

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 7 de Marzo de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.123

## BANCO DE ESPAÑA

Preparación para próximas oposiciones

MATRÍCULA LIMITADA

Curso completo teórico-práctico de Ciencias Mercantiles.

La matrícula para este curso es también limitada y ciertos conocimientos necesarios.

Diego Moreno Peral, perito mercantil y oficial del Banco de España.

Calle de la Parra, núm. 6.—De seis a ocho de la noche.

## Viga de lagar

Se vende una gran viga de lagar completa y cubaje. Darán razón, Mayor pral., 118, 2.º, Sr. Quintero.

## VINO

TINTO FINO DE RIOJA

Botella de 3/4 litro, 40 céntimos.

SUPERIOR CLARETE DE RIOJA

Botella de litro, 40 céntimos.

Los cáscos se cubran y se abonan cuando se devuelven.

TINTO DE NAVARRA

A 17 rea es cántaro. No se despacha menos de 1 cántaro.

Mayor pral., 202

ALMACEN DE VINOS

de

Felipe Orduna

Mayor pral., 202

## Pastos

Se arriendan los de la mitad de la Granja de Villagutiérrez, término de Villagimena. Para tratar, con los guardas de dicha finca, en la casa del Monte del Rey.

## Portal en renta

El de la casa núm. 20 de la calle de Carnicerías.

Dirigirse a la imprenta de este periódico.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 6 de Marzo de 1900.

Sr. Director.

No tiene fundamento alguno el rumor que ayer ha circulado de haber insistido el Sr. Liniers en retirarse inmediatamente del cargo que desempeñaba.

El actual gobernador de Madrid será nombrado senador vitalicio en el próximo interregno parlamentario.

A primera hora de ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley reformando la enseñanza agrícola, para oír al Sr. Gamazo (D. Trifino).

Este señor diputado hizo un detenido y luminoso informe de todas las bases del proyecto, fundamentando con elocuentes argumentos las enmiendas que tiene presentadas al mismo.

Los señores de la Comisión oyeron con gran atención al informante, acordando poner en conocimiento del ministro y director de Agricultura las razones por aquel aducidas, y volverse a reunir con el Sr. Gamazo dentro de dos ó tres días para comunicarle el criterio de aquéllos antes de emitir dictamen.

No se ha confirmado la noticia que publican algunos periódicos, según la cual

estaba redactado el dictamen sobre el proyecto de ley unificando la deuda pública.

La Comisión se reunió el sábado para oír algunas explicaciones del ministro de Hacienda, pero no recayó acuerdo alguno.

En el Congreso se reanuda el debate respecto a la proposición relativa a los libros de texto.

El Sr. Muro la combate por entender que con ella se demuestra una gran hostilidad contra la enseñanza oficial.

Le contesta el Sr. Domínguez.

En el Senado el señor conde de las Almenas ruega al Sr. Silvela que diga lo que hay sobre la reclamación de Inglaterra, en el asunto de las islas Canarias.

El Sr. Silvela dice que todos los rumores circulados son pura mentira y ruega que para no colocar a España en actitud ridícula espere no se haga caso de rumores de esta índole.

Se ha reunido ayer la Comisión mixta que entiende en el proyecto relativo a exportación de minerales y ha dado dictamen de conformidad con la alta Cámara.

Los Sres. Canido y López Parra han suscrito voto particular para sostener lo aprobado por el Congreso.

## LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 6

4 por 100 interior, contado.....	72,90
Idem fin corriente.....	73,00
Exterior.....	00,00
Amortizable.....	80,20
Tesoro.....	104,00
Aduanas.....	102,00
Cubas 86.....	85,80
Cubas 90.....	72,00
Filipinas.....	90,50
Cédulas hipotecarias 5 por 100.....	106,00
Banco de España.....	513,00
Tabacos.....	431,00
París.....	30,30
Londres.....	32,78

## La guerra en el Transvaal

Los periódicos avanzados ingleses tratan de sacar partido de la lista de accionistas de la famosa Compañía de Chartered, para explotar algunos territorios en el Africa del Sur.

Además de los individuos allegados a la familia real, figuran en ella 350 generales, coroneles y oficiales superiores, propietarios de periódicos, altos funcionarios é individuos de las Cámaras de los Lores y Comunes, en gran número.

Como hijuelas de dicha Compañía se han creado otras 74; pero los nombres de sus accionistas permanecen en el misterio.

El ministerio de la Guerra publica una nueva lista de las pérdidas sufridas por el ejército del general Buller. Según datos telegráficos comunicados por éste, son las siguientes: 93 muertos, 684 heridos y 25 desaparecidos, que se suponen prisioneros; total 802.

## SANTAS MISIONES EN PALENCIA

Siendo este año destinado a ofrecer un Homenaje de reparación al Divino Redentor y Año Santo de jubileo, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo ha dispuesto que se celebren Misiones, en esta capital, de las cuales están encargados los RR. PP. Miguel Sánchez Prieto, Sandalio García Alcalde y Marcelino de la Paz, de la Compañía de Jesús.

Darán principio el día 9 y terminarán el 18 del corriente Marzo.

El día 9 a las cinco y media de la tarde será la inauguración solemne de la Misión con repique general de campanas, yendo en proce-

sión los PP. Misioneros desde San Francisco a la S. I. Catedral, donde se leerá el Exhorto del Rvmo. Prelado, se rezará el Santo Rosario y se predicará el sermón inaugural. Asistirá el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, con el clero y autoridades locales.

En los demás días habrá los ejercicios siguientes:

A las cinco y media de la mañana misa y sermón para toda clase de personas en las Iglesias de San Miguel y San Francisco.

A las nueve, precedido de misa rezada, ejercicio para solos hombres en S. Francisco, y a las diez del mismo modo para solas mujeres en la Iglesia de Ntra. Señora de la Calle, vulgo, Compañía.

A las diez y media Misión para niños y niñas en la Iglesia de San Lázaro.

Y por la tarde a las seis y media será el ejercicio principal de la Misión para toda clase de personas en la S. I. Catedral con Rosario, Plática, Sermón y Cánticos propios del acto, saliendo para ello en procesión a las seis los PP. Misioneros el primer día, sábado 10, de la iglesia parroquial de Ntra. Señora de la Calle; el 2.º, domingo 11, de la de San Miguel; el 3.º, lunes 12, de la de San Lázaro; y el 4.º, martes 13, de la de Santa Marina.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia por la asistencia a cualquiera de los ejercicios de la Misión. Además podrán ganarse otras muchísimas indulgencias, concedidas por los SS. Pontífices, con tal que se apliquen por las almas del Purgatorio.

NOTA. Por dispensa del Sr. Obispo de la Diócesis, los que comulguen durante los días de la Misión en cualquiera de las iglesias de la ciudad cumplen con el precepto de la Comunión Pascual.

A. M. D. G.

## El templo del expediente

Desde este mes cuenta Francia con un nuevo monumento, un templo, mejor dicho, dedicado a servir de albergue a la documentación originada por el expediente oficial.

A treinta metros de altura, flota ya la bandera que anuncia la terminación del inmenso edificio de doce pisos levantado en París en la esquina de las calles Cambon y Mont Thabor.

Cada uno de los doce pisos citados cuenta veinticuatro huecos de fachada y cada uno también contiene setenta y dos habitaciones ó sea en total para el edificio entero de ochocientas sesenta y cuatro piezas que podrán dar albergue a sesenta mil expedientes, en otras tantas taquillas.

Todas estas están construidas con cemento, de suerte que si se iniciara un incendio en el edificio, solo un expediente podría, a lo sumo, perecer devorado por las llamas.

Lo cual, quizá, sea digno de ser lamentado.

Nos parece raro el hecho de que la Administración española, conociendo, como debe conocer, la existencia de ese templo, no haya imaginado la construcción de un edificio semejante en Madrid.

## EN LA AUDIENCIA

### El crimen de Grijota

En la mañana de hoy ha dado principio la vista de esta ruidosa causa, que tanto interés ha despertado en la opinión y cuyo crimen aún recordarán todos nuestros lectores, por la extensa descripción que de él hicimos.

El deseo por ganar hoy un puesto en la Sala de Audiencia, ha sido mucho mayor que en los días anteriores, haciéndose muy difícil el poder llegar al vestíbulo.

A las diez se procedió al sorteo de jurados, correspondiendo formar parte del tribunal de

hecho a los Sres. D. Mariano Rebollar, don Baldomero Calzada, D. Benito Cordón, y don Ignacio Pérez.

Al llegar a este jurado el acusador privado, renuncia a todos los señores jurados, menos los 10 últimos que quedan encantarados, que son los siguientes:

D. Francisco Mínguez Regaliza, D. Marcial Martín Rodríguez, D. Vicente Charria, don Eusebio Ruiz, D. Francisco Martínez, D. Pedro Crespo Gero D. Gregorio Marcos Pelayo y D. Francisco Garrachón Pascual.

Suplentes: D. Gumersindo Rey Meneses y D. Cesáreo Galindo Díez.

El tribunal de derecho, lo preside el señor Peñalva y forman de él parte los magistrados señores Gago y Renart, el ministerio público está representado por el fiscal D. Manuel Benito Las Heras.

Constituido el tribunal, principia el acto por la lectura de las conclusiones provisionales, formuladas por el ministerio público, acusador y defensas, los cuales refieren los hechos en la siguiente forma:

El fiscal dice:

En el próximo pueblo de Grijota vivían los hermanos D. Mariano, D.ª Germánica y doña Decorosa García Tejedor a los que se consideraba en buena posición social y poseedores de bastante metálico por sus convecinos. Como a las dos y media de la tarde del 9 de Junio del año pasado de 1899, D. Mariano y doña Germánica con la criada Felipa Calderón y el criado Leoncio Nicolás Gatón, salieron para esta ciudad en un carro quedando sola en su domicilio D.ª Decorosa García; esta circunstancia fué conocida por Andrés Pesquera Aparicio el que en unión de Germán Aparicio Vega penetraron en la casa de los hermanos García a las tres y media próximamente de dicha tarde sin violencia alguna, puestas que conocidos de D.ª Decorosa es de presumir que esta les abriera la puerta sin desconfianza de ningún género porque los dos frecuentaban la casa y el último trabajaba en ella como herrero, llevando a la vista útiles de su oficio sin duda para hacer suponer iba con objeto de practicar algún trabajo; ya dentro obligaron a D.ª Decorosa a subir a las habitaciones del piso principal y abrir un arca grande de madera en la que los dueños guardaban dinero, ropas y efectos, apoderándose de unas 7.890 pesetas, la mayor parte en plata y una docena de cuchillos de metal y después dieron muerte a D.ª Decorosa causándole una lesión en el cuello que seccionó por completo la traquea, parte del esófago, las yugulares y las carótidas, ocasionando instantáneamente su fallecimiento, observándose que antes de producir la herida la habían oprimido fuertemente el cuello, bien para extrangularla, bien con objeto de evitar pudiese pedir auxilio vocando.

Estos hechos, dice, constituyen el delito complejo de robo con homicidio, apreciando en los procesados la circunstancia agravante de haber realizado el hecho en la morada de la víctima sin que esta provocase el suceso.

Actúan como acusadores privados el licenciado D. Gerardo Martínez y el procurador D. Pedro Ovejero, quienes vienen a decir lo mismo que el Ministerio Fiscal, apreciando en los procesados la misma circunstancia que el señor fiscal, más otra agravante ó sea la de abuso de superioridad y respecto a Germán la de haber obrado con grave abuso de confianza.

Defienden al Andrés el licenciado D. Juan Díaz-Caneja y al Germán D. Teodoro García Crespo, a ambos el procurador D. Juan Ortega, quienes dicen que no están conformes con dichas conclusiones por ser completamente inciertos los hechos que en ellas se mencionan, y que no habiendo realizado sus patrocinados acto alguno que merezca la calificación de delito, mal pueden concurrir en ellos circunstancias modificativas de criminalidad.

Dase cuenta por el señor secretario y se procede al interrogatorio de los procesados, siendo el primero

el primero

el primero

el primero

el primero

el primero

el primero

el primero

el primero

el primero

el primero

el primero

el primero

el primero

el primero

el primero

Andrés Pesquera

Aparece abatido y contesta a las generales de la ley, diciendo que cumplió una condena de dos meses por lesiones.

A preguntas del fiscal, dice, que conocía a la familia García, pero que no fué a su casa en la tarde del día de autos; que después de pasar el Leoncio Nicolás criado de los hermanos García por su casa, fumó un cigarro y se echó la siesta, después se fué a la era de Román Mozo a ver una yegua; que volvió quedándose un momento en la fragua, luego volvió a su casa y desde la puerta de la Villa, vió cerrada la puerta de su casa, que preguntó a una vecina por su mujer y le dijo que estaba en el río.

Dice que no sabe la hora que era cuando estuvo en casa del herrero, ni ninguno otro de los puntos que cita, porque no llevaba reloj.

No fué en casa de la familia García, hasta de noche, cuando lo hicieron los demás vecinos, con objeto de prestarles auxilio.

Dice que tenía más de una blusa azul con rayas blancas, y que la que le recogieron, estaba destinada a la limpieza, por ser ya vieja, que él no sabe por qué la faltaban a la blusa algunos trozos.

A las preguntas que le dirigen el abogado querellante, que difieren muy poco de las del Ministerio fiscal, contesta Andrés en iguales términos, ó sea negando su participación en los hechos y desconociendo las horas en que estuvo en uno y otro sitio.

A la defensa de Germán, dice, que cerró la puerta de la taberna a las nueve de la noche, porque con la lluvia y el viento, entraba el agua en el portal y le apagaba la luz.

Le hace el señor presidente varias preguntas y se pasa al interrogatorio de

Germán Aparicio

Se muestra más tranquilo que su compañero Andrés y contesta con más serenidad que él.

Al interrogatorio que le sometió el Ministerio fiscal dice, que en el día de autos comió a la una de la tarde, echándose después la siesta hasta las tres y media, que a esta hora recogió de su taller de herrería un cubo de un carro que llevó en casa del carretero Andrés de la Torre, próximamente a las cuatro, que allí permaneció como una media hora, regresando a su taller.

Que sobre las cuatro y media se preento en la fragua Galo Quintano, con objeto de que le arreglara una hoz y que antes de llegar Quintano había estado en la cantina de Cesáreo Blanco bebiendo un vaso.

Que después y en compañía de Quintano, pasó de nuevo a la cantina, donde entre los dos bebieron un cuartillo, que no salió de su casa hasta que tuvo noticia de lo que ocurría en casa de los hermanos García, dirigiéndose a ésta, con objeto de ofrecerles sus servicios.

Refiere luego, como Bartolomé Romero, que también estuvo detenido por esta causa, se presentó un día del mes de Abril en su taller, con objeto de que le hiciera una llave ganzúa, para dar un golpe en casa de una señora del pueblo, que constantemente solía estar sola, a lo cual él se negó, diciéndole que no haría tal cosa aunque le pagara un millón por cada martillazo, de aquí deduzco, continúa el procesado, la enemistad de Bartolomé conmigo, y su denuncia contra mí.

A las preguntas que le dirige el abogado querellante, contesta en igual forma que a las del Ministerio público.

Renuncia a interrogarle su abogado defensor y contestando al de Andrés, dice que si se encontraba en casa de éste a las nueve de la noche, es porque allí se dirigió, con objeto de buscar a su primo Baltasar Tejedor, para ir juntos a la casa de D. Mariano, según habían convenido.

PRUEBA DOCUMENTAL

Por esta se da cuenta de no tener antecedentes penales el Germán y haber sufrido dos meses de condena por lesiones el otro procesado.

Se leen los informes de los maestros sastres, con relación a la tan traída y llevada blusa de Andrés, que nada ofrecen de particular y por último, se lee otro informe en el que el laboratorio de Madrid, dice que ninguna de las manchas que aparecían en los trozos de la blusa eran de sangre.

PRUEBA TESTIFICAL

Eleuterio Chico

Fiscal.—¿Es V. herrero?

Testigo.—Sí, señor.

F.—¿A qué hora fué a su casa Andrés?

T.—A las tres próximamente, y estuvo como unos tres minutos, luego no le vi hasta después de las cinco.

Celébrase un careo entre Andrés y el testigo para aclarar la hora en que le preguntó por el espólin, sin que logren ponerse de acuerdo.

Tampoco lo consiguen respecto a si estaba en mangas de camisa ó con blusa, pues mientras Pesquera asegura que llevaba blusa al hombro, el testigo dice se hallaba en mangas de camisa.

Baltasar Tejedor

Fiscal.—¿Estuvo V. en la fragua Eleuterio Chico?

Testigo.—Sí, señor.

F.—¿Estuvo allí Andrés Pesquera?

T.—Sí, señor.

F.—¿Mucho tiempo?

T.—Como unos tres ó cuatro minutos.

Celébrase un careo entre el testigo y el procesado Germán sin que ambos logren ponerse de acuerdo.

Crisanto Gutiérrez

Dice que vió pasar a Pesquera por la obra donde el testigo estaba trabajando como a las cuatro y media ó cinco menos cuarto próximamente

Letrado Caneja.—¿Cómo puede V. precisar la hora?

Testigo.—He dicho aproximadamente.

Letrado García Crespo.—¿De modo que eran más de las cuatro y media y menos de las cinco?

T.—Sí, señor.

Norberto Gutiérrez

Fiscal.—¿Estuvo usted trabajando el día de autos en la obra de Pedrejón?

Testigo.—Sí, señor.

F.—¿En qué concepto estaba en esa obra Pedro Prieto?

T.—Como peón.

F.—¿Vieron ustedes pasar por la calle a Andrés Pesquera?

T.—Yo no le vi, pero le oí hablar con mi hermano

F.—¿A qué hora?

T.—A las cinco menos cuarto.

F.—¿Vió usted después a Pesquera en alguna parte?

T.—No, señor.

Letrado García Crespo.—¿Cuál era la misión de Pedro Prieto?

T.—Como peón llevar y traer materiales

L.—¿Salta frecuentemente Prieto a cumplir su misión?

T.—Sí, señor.

Letrado Caneja.—¿Qué distancia hay desde la obra a donde llevaba Prieto los materiales?

T.—Unos trescientos metros.

L.—¿Ha recorrido V. alguna vez cargado ese trayecto?

T.—Muchas veces.

L.—¿Cuánto ha tardado V.?

T.—Unos diez ó quince minutos.

L.—¿Para la ida?

T.—Claro, para la vuelta menos, porque venía descargado.

L.—¿Luego en una hora podían hacerse dos viajes?

T.—Según quien los haga.

Miguel Martín

Trabajaba en la obra como peón y por lo tanto entraba y salía acarreado materiales. Vió pasar a las cinco menos cuarto próximamente a Pesquera, quien se detuvo a decir a uno de los que allí estaban que «buen palo le iban a dar al día siguiente porque iba a salir en la procesión con el Santísimo.» En todo el día el declarante no volvió a ver al Pesquera.

Letrado Martínez Arto.—¿Qué hacía Prieto en la obra?

T.—Pasar el andamiaje.

Letrado García Crespo.—¿Prieto trabajaba directamente a las órdenes de Gañones?

T.—Sí, señor.

Paula Luque Arto

A preguntas del fiscal dice que el día de autos hallándose en su casa, cerca de una ventana con su criada, como a las cuatro y media próximamente de la tarde vieron venir al Pesquera, el cual se acercó a la ventana y las preguntó si habían visto a su mujer, Pesquera llevaba blusa azul, parecida a la que obra como pieza de convicción.

Eulogia Guantes

Criada de la testigo anterior.

Declara lo mismo añadiendo solamente, que el Pesquera cuando se aproximó a la ventana llevaba los brazos caídos y que la testigo no vió si llevaba objeto alguno.

Letrado García Crespo.—¿Duerme la siesta su amo de usted?

T.—Sí, señor.

L.—Se había levantado de siesta cuando se acercó Pesquera a la ventana?

T.—No, señor. No se había levantado aún.

Isidro Alonso

A las dos de la tarde del día de autos estuvo en la fragua de Eleuterio, donde estaba Pesquera, y este se marchó diez ó doce minutos después de entrar el declarante. Al salir dijo que iba a ver la yegua.

El testigo volvió a ver a Pesquera a las siete ó siete y media de la tarde en la esquina de la fragua, en la puerta de la villa, donde hablaron del tiempo que hacía y se separaron.

El procesado Pesquera se levanta y dice que también le vió cuando estaba por la tarde herrando dos caballerías y que entonces hablaron.

El testigo dice que, en efecto, estuvo herrando una caballería menor, pero que no vió al procesado.

Este dice que le vió a las tres y media ó cuatro menos cuarto de la tarde al regresar de ver la yegua.

El testigo insiste en que no le vió.

Letrado García Crespo.—¿Qué hora era cuando herraba V. esa caballería menor?

T.—Creo que eran las cuatro.

Agustín Prieto

Alguacil del Juzgado de Grijota.

Vió a Pesquera a las cinco y media ó seis de la tarde en la puerta de la Villa.

Antes ni después no le vió en parte alguna.

No es cierto que Pesquera estuviera con él a las cuatro menos cuarto.

La defensa de Pesquera renuncia a la declaración de Vicenta Fernandez Perez.

Agustín Rodríguez

Lleva el apodo de Engloria.

Fué el día de autos a buscar trabajo a Grijota y estuvo a las siete de la mañana en casa de Pesquera donde dejó la ropa. A las cuatro y media de la tarde, volvió a casa de dicho Pesquera a recoger la ropa, pero no vió a Pesquera porque éste no estaba en casa, sino a su señora.

A petición del letrado Caneja se celebra un careo entre este testigo y el procesado Pesquera.

Pesquera.—Cuando fuiste a mi casa a recoger tu ropa estaba yo en mi casa y hablé contigo.

Testigo.—Es inexacto. Por el juramento prestado declaro que no es cierto.

A preguntas del letrado García Crespo declara el testigo que fué a recoger la ropa a casa del Pesquera enseguida que cobró el importe del collarón, ó sea después de las cuatro y media de la tarde.

Quando le estaba pagando Pedrejón, dió la media el reloj de la villa.

La acusación privada renuncia a la declaración de Mario, hijo del anterior.

Mariano Cermeño

Trabajaba el día de autos en casa de Andrés de la Torre, donde estuvo Germán Aparicio de cuatro y media a cinco de la tarde, y llevó un cubo de una rueda para componer.

Estuvo el tiempo preciso para fumar un cigarro. El testigo no le vió ni antes ni después de esta ocasión.

Letrado García Crespo.—¿Estuvo el jefe de la estación del ferrocarril en el taller?

T.—Sí, señor.

L.—¿Cuando entró el jefe estaba ya allí Aparicio?

T.—No recuerdo. Me parece que no.

Andrés de la Torre

Dueño del taller de cartería.

El 9 de Junio estuvo en su taller Germán, el procesado, como de cuatro y media a cinco de la tarde.

F.—¿Está usted seguro?

T.—Seguro.

F.—Le vió usted antes ó después de esa ocasión.

T.—No le vi.

F.—¿A qué fué al taller?

T.—A llevar una maza de un carro a componer.

F.—¿Cuánto tiempo estuvo?

T.—Poco más ó menos cinco minutos.

F.—¿Estaba en el taller el jefe de la estación?

T.—Sí, señor.

Careo

Celébrase entre este testigo y el procesado Germán.

Este afirma que cuando estuvo en el taller, entró en el jardín y en unión del Andrés de la Torre estuvo viendo una parra y midiendo unos racimos.

El testigo lo niega rotunda y enérgicamente, afirmando que el Germán solo estuvo en su taller cinco minutos, y que no entró en el jardín, ni vió la parra, ni midió racimos.

Como el testigo anterior, Cermeño, dijo que cuando estuvo Germán en el taller no estaba el jefe de estación y este testigo dice que estaba, celébrase otro careo entre los dos, sin resultado.

Terminado este careo continúa declarando el Andrés de la Torre y dice que por la mañana estuvo en el taller el Germán y que le llevó una de las mazas, y que él, el declarante, dijo que le llevara la otra cuanto antes, pero que no es cierto, repite, que cuando estuvo por la tarde a llevar la segunda entrara en el jardín.

Mariano Gutiérrez

El día de autos se hallaba de vigilante en el fielato de consumos próximo al taller de Andrés de la Torre.

Próximamente a las cinco de la tarde vió al procesado Germán en la puerta de dicho taller.

Ni sabe cuando entró, ni cuando salió, ni vió antes ni después.

El procesado Germán llevaba ropa negra cuando el declarante le vió en la puerta del taller.

Galo Quintana

Después de las cinco, más bien más que menos, vió al Germán Aparicio en la fragua, donde había ido a arreglar una hoz.

Letrado Crespo.—¿Quién habla en la fragua?

Testigo.—Cesáreo García, su hermano y Sergio Rodríguez.

Cesáreo Blanco

Después de dormir la siesta se fué al campo, y cuando regresó le dijo su mujer que a las cinco ó cinco y media había estado el Germán Aparicio bebiendo un cuartillo de vino.

A petición del letrado Sr. García Crespo, se hace constar en el acta que el testigo declara que cuando se levantó de dormir la siesta y antes de salir al campo, y por lo tanto antes de las cuatro de la tarde, estuvo el declarante en el fielato de consumos hablando con Martín Rodrigo.

Agustina García

Como a las cinco ó cinco y media de la tarde, estuvo en su casa bebiendo un cuartillo de vino Germán Aparicio, sin que el declarante recuerde que estuviera antes ni después.

Letrado García Crespo.—¿Su hija de usted Clara estaba en la puerta de la calle cosiendo?

T.—No lo recuerdo. Creo que mi hija no estaba en casa.

L.—¿A qué hora salió su marido de V. al campo?

T.—Cuando se levantó de la siesta. La hora no la recuerdo.

Mariano García Tejedor

Es el hermano de la interfecta.

Refiere que cuando toda la familia vino a Palencia se quedó completamente sola en la casa su hermana Decorosa.

Andrés Pesquera preguntó al criado del declarante Leoncio, si sabía a quedar con la señorita Decorosa, pero el Leoncio le contestó que no, que venía a Palencia con sus amos.

El testigo no vió a Pesquera cuando salió de Grijota.

Al regresar, el primero que bajó del carro fué el declarante y se dirigió a abrir la puerta accesoria.

Al entrar en la casa comenzó a dar voces llamando a su hermana Decorosa.

Entonces doña Germanica le dijo, sube, sube pronto que tengo una mala corazonada.

Y después añadió: «Nos han cortado el pescuezo a nuestra hermana.»

Subió el declarante y vió a Decorosa en el suelo rodeada de sangre.

Después procedieron a registrar la casa echando de menos un sobre con 35 ó 40 billetes de cinco duros, un talego con más de 7.000 pesetas en metálico y otro talego con unos 150 duros y además algún dinero en calderilla.

Días después echaron de menos una caja con 12 cuchillos de postre, cuya caja vacía apareció el día 19 siguiente en el corral, sin que el testigo sepa quién la echó allí.

Sospecha que los autores del hecho sean Pesquera y Germán Aparicio.

Preguntado en qué funda estas sospechas, dice que Pesquera robó en una ocasión a su padre en el fielato de Consumos y en otra ocasión quiso también matar a su mismo padre, dieuadiéndole de este propósito el declarante.

En cuanto al Germán Aparicio no tenía nunca un cuarto y siempre andaba pidiendo dinero.

Dice que el Pesquera y su cuñado el cura... Contestando a preguntas del letrado Garcia... Dice que Pesquera tomó parte espontáneamente en las diligencias que se hicieron para... El testigo cree que esto lo hacía Pesquera para despistar.

Telegrafían de París que «La Gaulois» se hace eco de la noticia de que el Gobierno francés tiene el propósito, con motivo de la Exposición Universal, de llevar a cabo una gran demostración naval sin distinción de naciones.

El vapor español Gaditano, llegó sin novedad a la Habana, en la mañana del 3 del corriente.

Manera de robustecer a los niños

La debilidad hereditaria de los niños es lo que más ha preocupado a los médicos hasta ahora; pero es un hecho reconocido ya, que se triunfa por completo de estas debilidades por medio de la Emulsión Scott.

Muy Sr. mio: Por si en algo puede serle útil la mía, pongo en su conocimiento el tener un hijo llamado Juan, de nueve años; su madre, digna siempre para mí, falleció de Tuberculosis pulmonar; de ahí que mi hijo se criaba algo de pauperado y siempre con poco apetito, y en vista de tal estado decidí darle la Emulsión Scott, buena alimentación y aire puro, según prescripción facultativa, logrando un cambio tan radical, que hoy, fuerte y robusto, siempre risueño y de buen color, está completamente curado.



Haga el uso que más le convenga de lo narrado, quedando agradecido este Sr. S. G. B. S. M. JUAN FERNÁNDEZ. Su casa: San José 97, 4.º Hostafranchs, 4 Marzo 1899.

Recomendamos eficazmente el uso de la Emulsión Scott para todos los niños débiles o desmedrados. Son sorprendentes los beneficios que les proporciona este excelente remedio. La Emulsión Scott está recomendada por todos los Centros Médicos, y los facultativos opinan que no hay nada que la pueda suplir.

La verdadera Emulsión Scott se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre llevando un pescado sobre el hombro; y prevenimos al público contra las imitaciones fraudulentas. La verdadera Emulsión Scott es dulce al paladar y facilita la digestión, además de ser un remedio que contiene las propiedades curativas y alimenticias esenciales del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Ayer se comentó bastante en Madrid la circular de los Sres. Paraiso y Costa, primer documento en que aparecen juntas dichas firmas. El criterio del gobierno en este asunto parece ser el de consentir toda propaganda que tienda a organizar el nuevo partido y reprimir las extralimitaciones legales que con tal motivo se puedan cometer.

El conde de las Almenas se propone dirigir hoy en el Senado una interesante pregunta al ministro de la Guerra, relacionada con la tristísima situación en que llegan a la Península los repatriados de Filipinas.

El Banco de España, en su desseo de favorecer al comercio en general, ha acordado admitir sin descuento ni cambio, todas las letras a ocho días vista, que se presenten sobre todas las plazas del reino, en las que haya sucursales.

Las Compañías de los ferrocarriles del Norte, Madrid, Zaragoza, Alicante y Andalucía, han sido autorizadas para establecer la tarifa especial N. M. A. número 1 de gran velocidad para transportar hortalizas y legumbres frescas, limones, naranjas, granadas y demás frutas frescas desde varias estaciones con destino a Santander.

Dicha tarifa anula y sustituye a la especial número 6 del Norte, serie N. M. A. V. número 1 de Alicante, Andaluces y Valencia (edición de Diciembre de 1883) y empezará a regir hoy.

En Vitoria se va a crear un Banco con un capital de 2.500.000 pesetas en acciones de 500.

Ahora solo se ofrecen a la suscripción 2.500 acciones que representan la mitad del capital.

Por virtud de las gestiones hechas por los estudiantes valisoletanos acerca de los que componen la Tuna académica de Coimbra, ésta visitará a Valladolid, los días 19 y 20 del actual.

Interesante

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de ayer.

Defunción.—Felipa Cabos Sotos, viuda, de 63 años, en el Hospital.

Nacimiento.—Rafael Almazán Rodríguez, hijo de Fabriciano y María, domiciliados en la Plazuela de la Catedral, núm. 1.

DE HOY

Nacimientos.—Casimira Antolín, Casa Maternidad —José Díez López, hijo de Fructuoso y Jacinta, Allende el Río, núm. 3.—Marciano Sierra Frechilla, de Eugenio y Eustaquia, Escuela, 3.



El Liberal del lunes último, publicaba uno de los cuentos presentados al famoso Concurso que tanto ha dado que hablar, y del que tan poco provecho han sacado las letras patrias, dicho sea con perdón del Jurado y de El Liberal.

Este cuento, que lleva por título «Después del triunfo», y del cual es autor Antonio Zozaya, no ha obtenido, como ustedes saben, ninguno de los dos premios, pero el Jurado calificador, considerándole bueno, aconsejó a El Liberal su publicación, y el autor, ansioso sin duda, de ver su nombre en letras de molde, sufrió el bochorno de consentirlo y hasta habrá dado las gracias encima!

Por supuesto, que, como dice mi compañero M., yo apenas me llamo Pedro, y sin embargo, me parece el tal cuentecito de lo peorillo que se ha escrito en lengua castellana.

Y no me dejarán por embustero las siguientes líneas, entresacadas de uno de sus períodos, menos incorrecto que los demás:

«... el silbido del cierzo que soplabá protestando (?) por las junturas de los vidrios y la unión de los carcomidos tableros de los postigos de la orgía de calor y de luz.»

Pero, señores, ¿y es éste, a juicio de los Jurados, uno de los cuentecitos mejores que han presentado? ¿pues, hombre, a mí me parece el peor de los más malos!

Sin embargo; el diario madrileño, se habrá economizado con la publicación del tal cuento las pesetillas que pudiera costarle otro mejor, y... vamos viviendo.

En Málaga circulan, según dice la prensa, muchos billetes falsos de cincuenta pesetas.

Nada me extraña que esto en Málaga suceda, pues tal concepto, ha rato, tengo formado de ella, que creo firmemente, y no hay quien me convenza, que aquello que allí ocurre todo es de mentirejas, pues no hay cosa increíble ni noticia estupenda que su origen y causa en Málaga no tengan.

Lo único que no admite ni corrección ni enmienda, ni falsifica nadie, ni ninguno adultera, son las lindas canciones y hermosas malagueñas que D. Narciso Diaz, mi amigo y mi poeta saca de los puntitos de su inspirada péñola: esas si son legítimas y buenas ¡pero buenas!

Según noticia que ayer dió un diario salmantino; el quinto teniente Alcalde preside aquel Municipio porque los demás están librándose de estos fríos al amor de alguna estufa ó de la cama al abrigo.

Para mi aquella Alcaldía, tiene los enemiguillos, y no hay alcalde que pueda parar mucho en aquel sitio sin que lo dén desazones metiéndole en algún lío.

¡Pobre Salamanca! ¡y gracias al Alcalde que hace el quinto!

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Juan de Dios, San Cirilo, San Urbano y San Félix.

En San Juan de Dios termina el novenario; a las diez hay misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el señor D. Jacinto Cabezón; por la tarde predicará el Sr. D. Eusebio Cea, canónigo.

Telegramas.

Un estreno MADRID 7 (9 m.)

La obra de D. Miguel Echegaray estrenada anoche en el teatro de la Comedia que lleva por título El baile de trajes solamente obtuvo un éxito regular. El autor fué llamado a e cena.

Sesenta víctimas MADRID 7 (9 m.)

En las minas Redash (Virginia) ha ocurrido una explosión de gas grisú. En los pozos fueron sepultados 60 obreros de los que solo pudieron salvarse 10. Van sacados de entre los escombros 40 cadáveres.

El combate de Dordrecht MADRID 7 (10 m.)

Se han recibido nuevos detalles del combate librado cerca de Dordrecht, siendo malas las impresiones recibidas en Londres con relación a las fuerzas boers. Los ingleses se apoderaron de las posiciones que abandonaron los boers, replegándose hacia Dordrecht, mientras estos marchaban en dirección a Orange.

Paraíso en Valencia MADRID 7 (12 15 t.)

Continúan en aquella capital los agasajos al presidente de la Unión Nacional, después de una paella con la que fué obsequiado en la Albufera y a cuyo acto asistió la Cámara de Comercio, pronunció un elocuente discurso, aconsejando la conveniencia de aumentar la exportación a América.

Joubert se mueva MADRID 7 (2 t.)

El generalísimo boer Joubert hostiliza a los ingleses en el camino de Bloenfontein, causándoles muchas pérdidas.

La firma de hoy MADRID 7 (2 15 t.)

S. M. la Reina ha firmado hoy un decreto indultando de la pena de muerte a un soldado de Cuba y otro concediendo la gran cruz del Mérito Naval al capitán de fragata Sr. Lapuente.

El ministro de Gracia y Justicia señor conde de Torreañaz, se halla algo mejorado.

ANTONINO GONZALEZ Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia. Arregla toda clase de armas de fuego

Alonso e Hijos Mayor real 28 y 100

EN LA DIPUTACIÓN

La Comisión permanente ha tomado los siguientes acuerdos:

Conceder ingreso en la Casa de Beneficencia a María Santos González de Cos, natural de Olmos de Ojeda.

En el Manicomio a Agustina Fidalgo Fernández de Pozo de Urama.

Conceder pensión de lactancia para sus respectivos hijos a Nicanor Lopez García de Palencia, a Galo Gomez Zapatero de Cisneros, a Pedro Inclán Padilla de Palencia y Gonzalo Martín Balbás de Palencia.

Por último aprobó las cuentas de suministros hechos en el pasado Febrero a los Establecimientos provinciales de Beneficencia y Cárcel Correccional.

NOTICIAS

En Gijón se trata de habilitar en el plazo de un mes, un edificio que reuna las condiciones necesarias para alojar un escuadrón de caballería, para lo que cuenta la expresada villa con el apoyo del señor capitán general del distrito.

Seguramente que de realizarse el deseo de los gijoneses, las fuerzas serían del regimiento de caballería de Talavera que ya estuvieron desatadas el pasado verano.

Se suplica a la persona que haya encontrado un llavín que se perdió ayer tarde, lo entregue en la imprenta de este DIARIO.

Mañana jueves se reúne el Sindicato de las aguas.

Nuestro querido y particular amigo D. Guillermo Martínez Azcoitia, va a montar en el Serrón, una tejería mecánica, utilizando como fuerza motriz uno de los saltos de agua allí existentes.

Celebraremos que encuentre en el negocio el Sr. Azcoitia resultados beneficiosos, y nos felicitamos de la creación de este nuevo establecimiento fabril en nuestra provincia.

Muy en breve se anunciará la subasta para el desmonte de la casa número 8, de la calle de la Cestilla, donde ha de levantarse el nuevo edificio para las oficinas de la Soursal del Banco de España.

Anoche fué detenido por el cabo de municipales un sujeto que promovió escándalo en la Plazuela de León.

Los agentes de orden público han detenido a un sujeto que en completo estado de embriaguez, se metió en una casa que no era la suya.

# ALONSO É HIJOS UNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-  
grafía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo  
á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.---Talleres: D. Sancho, núm. 1

« Si teneis tos,  
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo  
demostrando la eficacia de las

## Pastillas Géraudel

**Marañillosas para curar:** **Indispensables** á las personas que  
Constipados, Tós nerviosa, se fatigan al hablar y á las que durante  
Larinjitis, Ronquera, su trabajo habitual están expuestas á la  
Irritación de pecho, Catarro, intemperie del aire ó respiran polvo ó  
Asma, etc., etc. vapores irritantes.

**Muy necesarias á los Fumadores.**

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.  
En todas las Farmacias.

## ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES  
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médecos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

## A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

### SEMBRADORA LEZCANO

El agricultor de Magáz, provincia de Palencia, Anacleto Lezcano Herrero, que hace cuatro años viene dedicándose al cultivo de la remolacha azucarera, ha inventado una máquina sembradora para esta semilla, obteniendo patente de invención.

La máquina no ofrece complicaciones de ninguna especie; es de manejo muy sencillo y de fácil reparación. Se garantizan por 20 años.

Con esta máquina se evitan por completo las dificultades consiguientes á la siembra, hecha á mano, de una semilla tan poco adaptable para este uso como la de la remolacha.

Puede servir también para la siembra de otras semillas de huerta y para la distribución sobre el terreno, de abonos minerales.

Se han hecho experiencias con esta máquina, dando resultados admirables, en los campos de experimentación de la provincia de Valladolid, ante personalidades importantes y competentes en el ramo agrícola.

Los labradores que deseen enterarse de la máquina y su funcionamiento pueden visitar la finca que el inventor posee en Magáz, en las inmediaciones de la estación del ferrocarril.

Han quedado establecidos varios puntos de venta.

En Palencia en las ferreterías de los Sres. Isasmendi y Guzmán.

Precio de la máquina 20 pesetas. Con piezas supletorias, 25.

## DROGUERIA

DE

### N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

## Oficial de carretero

Se ofrece á los maestros, uno inteligente.  
Dirigirse á la imprenta de este periódico.

## AMA DE CRÍA

Viuda, 20 años de edad, sin familia, leche  
va y primeriza desea criar para casa de los  
dres.

Dará razón la misma Celestina Arroyo, en  
llada.

## Modista

Ofrece sus servicios con gran rebaja de  
cios, hace vestidos de señora de 10 á 12 reales  
elegantes y como se deseen, vestidos de niñas  
6 á 8 reales y capas á 8 reales también.

Sirve á domicilio por 4 reales diarios.  
Calle de la Cerredera, número 17, frente  
paseo del Salón.



## BALSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA  
SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la  
NEURALGINE como remedio externo, seguro,  
sencillo y eficaz. Su baratura la pone al  
alcance de todos y cualquiera que sufra algún  
dolor puede inmediatamente tener una prueba  
poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías  
al precio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered

Sit James Laborator—Easvilelyt.

## Canarios holandeses

Se venden superiores y canarias de la misma raza. En esta redacción enterarán.

## PURIFIQUE V

EL AIRE PAPIL DE ARMENTA  
quemando  
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPIL DE ARMENTA.  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
POR MAYOR: GEBRIAN y C.ª Barcelona.